



BANDO

El alcalde – Presidente del Ayuntamiento de VALDOVIÑO

HACE SABER

Que debido a la celebración del Campeonato de surf XXXIX ABANCA PANTÍN CLASSIC GALICIA PRO 2026, se comunica que por motivos de seguridad y para evitar colapsos circulatorios, se procederá durante los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2026, a la ordenación de las direcciones circulatorias de los viales que a continuación se indican:

PRIMERO: Se procederá a la ordenación de las direcciones circulatorias de los viales que a continuación se indican, durante los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2026, en horario de 10:00 horas a 22:00 horas.

- DESDE LA IGLESIA DE PANTÍN HASTA EL LUGAR DE O ARIÑO.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0011).

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación Iglesia Pantín – O Ariño.

- DESDE LUGAR O FREIXO HASTA EL LUGAR DE AS TRAVES.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0062).

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación O Freixo – As Traves.

- DESDE LUGAR O FREIXO HASTA EL LUGAR O COTELLÓN.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0064).

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación O Freixo – O Cotellón.

- DESDE LUGAR DE O ARIÑO HASTA EL LUGAR DE O COTELLÓN.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0051).

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación O Ariño – O Cotellón (hasta la intersección con el vial de titularidad municipal que se identifica con el número 1C.4.0061).

- DESDE LUGAR DE O ARIÑO HASTA EL LUGAR DE OS BECEIROS.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0010).

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación O Ariño – Os Beceiros.

- DESDE LUGAR O ARIÑO HASTA EL LUGAR DE O RODO. (Camino de tierra)

Regulación propuesta: Dirección Única, sentido de circulación O Ariño – O Rodo.

- DESDE LUGAR DE MARNELA DE ARRIBA HASTA EL LUGAR DE O RODO.

(Vial de titularidad municipal, que se identifica con el número activo 1C.4.0003).

Regulación propuesta: Dirección Doble, hasta la intersección con el vial de titularidad municipal que se identifica con el número activo 1C.4.001.

El vial que se identifica con el número 1C.4.0003, se cerrará a la circulación de vehículos, en las inmediaciones del parque infantil que se localiza en el lugar de O Rodo, impidiéndose la circulación de vehículos en sentido de circulación O Rodo – O Ariño.

SEGUNDO: Durante los días de celebración del campeonato de surf XXXIX ABANCA PANTÍN CLASSIC GALICIA PRO 2026, quedará prohibida por los viales a los que se hace mención en el punto primero, la circulación de vehículos cuya longitud máxima autorizada exceda de **7 metros**, entre los horarios **10:00 horas y 22:00 horas**.



Valdoviño a 24 de agosto de 2026

El Alcalde